

REPORTAJES

Domingo 17 de Julio de 2005

LA MINISTRA EN VISITA POR PRIMERA VEZ PROCESÓ A UN FAMILIAR DEL PRESIDENTE:

Chevesich llegó al corazón de Lagos

La jueza encargó reo, por el delito más grave que contempla su investigación del caso MOP, al primo político del Mandatario, Matías de la Fuente. Éste ve una confabulación en su contra y en Palacio temen que la jueza actúe con motivaciones políticas.

MARIELA HERRERA y ROCÍO MONTES

Una cinta verde adornaba el albo papel que envolvía el regalo que Pablo Gutiérrez, jefe de gabinete del ministro Osvaldo Puccio, le llevaba a Matías de la Fuente. Condemarán en su primer día de detención en el anexo cárcel Capuchinos. El presente era el libro "La conspiración", thriller científico-político de Dan Brown. Al primo de la Primera Dama, Luisa Durán, no le podía venir mejor el texto. Y es que quienes han conversado en las últimas horas con quien fuera el año 2002 el jefe de gabinete del Presidente de la República, Ricardo Lagos, le han escuchado decir que se siente, literalmente, preso de una conspiración, al estilo del texto del mismo autor del "Código da Vinci".

El libro lo recibió en el patio de visitas del recinto penitenciario, un sitio que parecería un gimnasio de barrio si no fuera por la exhaustiva vigilancia de Gendarmería. Frente al quiosco de la cárcel, donde con cierta ironía se lee "no se aceptan cheques", permanecía el viernes junto a su esposa y familiares sentado en torno a dos mesas de plástico durante la hora de visitas en Capuchinos. Abrigado con un chaquetón azul tres cuartos, pese al ruido y a las visitas que llegaban, De la Fuente intentaba entender su situación con su abogado Jorge Bofill.

El tema de la "confabulación" no se lo sacaba de la cabeza. Ve detrás de ella, según le ha comentado, a Sergio Cortés -ex jefe de Finanzas de Concesiones- e incluso sospecha del ex ministro Carlos Cruz. Una maniobra que, por cierto, niega tajantemente su entorno.

Pero el primer golpe que se llevó este ingeniero civil industrial de 39 años fue la diligencia judicial que debió enfrentar contra su asesora y antigua amiga Ximena Riff. En una de las muchas citaciones de la jueza Gloria Ana Chevesich, De la Fuente enfrentó un careo con la actual funcionaria de Concesiones.

Ambos trabajaron juntos en el Servicio de Impuestos Internos a principios de los 90. El año 94, él se la llevó al MOP donde siguieron juntos. Por ello, por los años de trabajo, es que -según comentó- el trámite fue una situación "brutal": su mujer de confianza -que declaraba en el caso de los trabajos de la consultora M&P Délano con el MOP- aseguraba frente a la magistrada que los 16 cheques que se encontraban sobre el escritorio de la jueza habían sido cobrados por ella, pero que el dinero en efectivo se lo había entregado a De la Fuente. "Eso es falso", dijo él.

Desde la defensa de Riff dicen que sólo fue una discrepancia. La diferencia, eso sí, le costó cara a De la Fuente.

Herramientas
Imprimir | Enviar | A+ | A-

El primo de la Primera Dama, Matías de la Fuente, ha acompañado al Presidente Lagos en distintas funciones desde 1994. Esta no es la primera ocasión en que la Justicia pone los ojos en él.

El primo de la Primera Dama, Matías de la Fuente, ha acompañado al Presidente Lagos en distintas funciones desde 1994. Esta no es la primera ocasión en que la Justicia pone los ojos en él.
Foto: Claudio Bueno

[+] Vea más fotos >>

Servicios El Mercurio

Suscripciones:

Suscríbese a El Mercurio vía Internet y acceda a exclusivos descuentos.

InfoMercurio:

Todos los artículos publicados en El Mercurio desde 1900.

Club de Lectores:

Conozca los beneficios que tenemos para mostrar.

Otros Servicios

- El Tiempo
- Defunciones
- Ediciones anteriores
- Puzzle
- Imagen portada
- Suscripciones
- Empleos
- Productos especiales
- Contratar publicidad
- Club de Lectores
- Clase Ejecutiva
- El Mercurio - Aguilar

Versión Digital



Revistas El Mercurio

- REVISTA DEL CAMPO
- REVISTA YA
- WIKEN
- VIVIENDA Y DECORACIÓN
- REVISTA SÁBADO
- REVISTA DEL DOMINGO



Lo que viene en el centro-sur
Guías de Chile.

PSU@ElMercurio.com
Ediciones Especiales

¿Conspiración contra "el primo"?

Matías de la Fuente le ha confidenciado a su entorno que ve dos móviles posibles por los que Sergio Cortés lo haya "incriminado" ante la jueza Chevesich.

El profesional -reconocido por su estilo "canchero" y su paso avasallador cuando circulaba por los pasillos de La Moneda- recuerda claramente un episodio del año 2002. Unos días atrás, De la Fuente le comentó a un cercano: "En pleno caso GATE, cuando yo era jefe de gabinete de Lagos, Sergio Cortés fue a pedirme que el Gobierno interviniera. Pero yo me negué. Le dije que no".

El primo de Luisa Durán cree fehacientemente, además, que el ex funcionario de Concesiones ha colaborado con la ministra especialmente apuntando "a los peces gordos" -como él- para obligar a La Moneda a buscar una "solución política". Esto, porque quedaría al descubierto que los sobresueldos responden a un esquema que se viene implementando en los ministerios desde hace años.

Aunque en el círculo de Carlos Cruz niegan que esté en esa posición, no se descarta que el Ejecutivo deba replantearse la idea del "caiga quien caiga" con los actuales procesamientos.

Es más: con De la Fuente y Riff en manos de la ministra Chevesich, quienes llevan meses procesados ven que Lagos debería actuar no sólo porque "le tocaron a un cercanísimo"... también por él mismo. "Riff fue asesora de Lagos cuando era ministro de OO.PP., y Matías de la Fuente estaba a cargo de Planeamiento y además era su jefe de asesores. Si la Chevesich quisiera ir más arriba, las probabilidades de 'llegar a Lagos' no son pocas", señala un cercano a La Moneda.

Y la premura no es por falta de paciencia, sino porque saben que el tiempo se les acaba. "También es ahora cuando Lagos está complicado con De la Fuente procesado y con su cuñado, Hernán Durán, en la mira de la Chevesich", dice un hombre vinculado al caso. Además, quienes están acorralados por la jueza saben que ante un eventual nuevo gobierno concertacionista, Bachelet no tiene entre sus planes hacerse cargo de los fantasmas de la actual administración.

No sólo De la Fuente es el que ve conspiraciones a su alrededor. Desde La Moneda, más que nunca, creen que la ministra se mueve por motivos políticos.

"Es bueno que los juicios de investigaciones terminen rápido. Es bueno para todos, para el inculpado, para el país, para el Poder Judicial. Es bueno terminar rápido con estas cosas", señaló Luisa Durán el 6 de julio en relación a los procesos que lleva la Chevesich.

Y, bueno, como se dice que los jueces hablan por sus fallos, nueve días después la ministra en visita "le contestó" y procesó a De la Fuente como "autor de los delitos de falsificación de instrumento público y fraude al fisco de Chile, en calidad de reiterados".

Tal es la visión de Palacio que incluso ven con sospecha que la jueza haya enviado al hombre más cercano a Lagos a Capuchinos, el mismo día en que se hizo pública la encuesta CEP donde el Mandatario aparece con un 61% de aprobación y la candidata de la Concertación se empina en un sólido 45% de preferencias.

La visión política que se tiene de ella hace también que la defensa de Matías de la Fuente, encabezada por el penalista Jorge Bofill, sea muy cuidadosa.

Tres opciones son las que se manejan:

Una sería apelar del procesamiento. Pero, a pesar de que la 7ª sala que revisaría las decisiones de la jueza les es, en teoría, favorable por la tendencia concertacionista que se les atribuye

a sus integrantes, el tiempo que demoraría este trámite sería de unos tres meses.

Una segunda alternativa es presentar un recurso de amparo donde, quienes están a cargo de los procesados, creen que la Suprema fácilmente echaría abajo las figuras legales de Chevesich. Previendo esto, se dice que la ministra habría actuado rápidamente al concederles la libertad con consulta a la Corte. Pero aun el amparo sería un arma, ya que el auto de procesamiento seguirá afectando las libertades de los implicados, porque mantienen órdenes de arraigo.

Una tercera posibilidad es no hacer nada. Respetar los lentos tiempos judiciales y bajar el nivel de tensión precisamente para que pase la tormenta lo más debilitada posible en las elecciones. Pero no se descarta que la misma jueza lo "repolitice" usando sus tiempos y comience, así, un paseo de ex funcionarios y actuales miembros del Gobierno.

Se teme que aquello de "quieren llegar al Presidente" -la frase que dijo Carlos Cruz hace casi dos años- se cumpla a cabalidad, que los fantasmas que rodeaban a Lagos con otros procesamientos, esta vez se hagan de carne y hueso. Es decir, que la ministra en visita ponga sus ojos en él. Ya sea como Presidente o tras dejar su cargo. Esto último no deja de ser menor, ya que, según cuentan en Palacio, mancharía su alta reputación y complicaría si bien no al "Lagos Presidente", sí al "Lagos estadista", líder del oficialismo.

Y eso sí que es apuntar directo al centro del corazón del Mandatario.

CLAVES DEL CASO MOP-DÉLANO

El delito de los 10 años

La jueza Gloria Ana Chevesich procesó a Matías de la Fuente -y a Sergio Cortés- por uno de los delitos más complejos que ella ha invocado a lo largo del caso MOP: por "falsificación de instrumento público". Y la gravedad radica en que, a diferencia del fraude al fisco o de la estafa con perjuicio, esta es una figura que tiene una pena de crimen (entre 5 años y 1 día y 10 años), por lo que prescribe en 10 años y no en 5. Así, como los hechos investigados ocurrieron entre 1997 y 1998, la jueza se aseguró de que los inculpados no puedan alegar prescripción.

La jueza aplicó esta figura porque en su fallo determinó que Matías de la Fuente -como director de la Dirección Nacional de Planeamiento del MOP- instruyó a otro empleado público de la Coordinación General de Concesiones (Sergio Cortés) para adjudicar ciertos trabajos a la consultora M&S Délano "sabiendo de antemano que no se iban a realizar los trabajos".

Pese a ello, se firmaron dos resoluciones: una el 22 de agosto de 1997 por \$47.128.271 y, otra, el 5 de mayo de 1998 por \$45.531.480. De acuerdo al fallo de la Chevesich, esta plata fue destinada a sobresueldos de 19 empleados de Planeamiento (donde De la Fuente fue jefe entre 1997 y agosto de 1998).

En el fallo de la jueza Chevesich se explicita que el MOP no tenía la necesidad de realizar tales trabajos y que todo se hizo con el propósito de tener un respaldo documental que permitiera sustraer dinero del patrimonio del fisco. Por ello, el dueño de la consultora, Pablo Délano, el jueves fue encausado por estafa en perjuicio del fisco.

Además, la magistrada señala que Ximena Riff -una ingeniera ad honorem de Obras Públicas- era la coordinadora entre la consultora "M&S Délano" y los funcionarios que recibían sobresueldos en el MOP. Y que ella instruyó a la empresa para que girara pagos a su nombre, dinero que ella cobró y pasó en efectivo a Matías de la Fuente (asunto que él ha negado en los careos). Otras tres personas también habrían entregado plata en efectivo al primo político del Presidente Lagos -incluso después de que él dejara el MOP en 1998- por un total de

\$22,7 millones. La jueza no se pronunció qué hizo con esta plata De la Fuente.

Sólo 5 de los 19 funcionarios de Planeamiento reconocieron haber recibido sobresueldos, mientras que otros 7 aseguraron que recibieron la plata contra prestación a su labor con la consultora M&S Délano (cosa que la ministra desestimó). Roberto Alonso (ex director de Planeamiento) -que fue encausado por fraude al fisco- recibió 25 millones "a título de comisión o participación", de un total de 52 millones.

En el fallo se dice que la consultora emitió 10 facturas firmadas por De la Fuente y Cortés. Y, aunque el primero dice que sí se hicieron las labores y el segundo asegura que no, ambos están procesados por fraude al fisco y por falsificación de instrumento público... el delito de los 10 años.

ALEJAMIENTO DE MICHELLE BACHELET

Ahora o nunca para el caso MOP

Algunos de los implicados en el caso MOP ven que un próximo gobierno adoptará una fría distancia de los involucrados... incluso si se tratara de la gestión de la socialista Michelle Bachelet.

Para entender por qué existe esta incertidumbre, sólo basta remontarse al verano de 2003, cuando quedaron en evidencia las dos almas del PS.

En esa época, el diputado socialista Juan Pablo Letelier había sido desaforado por sus implicancias en el caso Coimas. Carlos Cruz, ex ministro del PS, en tanto, recién enfrentaba su primer procesamiento por fraude al fisco en el marco del caso Gate, tras el cual permaneció detenido 40 días. En ese momento, la actitud para uno y otro caso fue diametralmente distinta por parte del PS. Mientras la colectividad masivamente apoyó al hijo del ex canciller, la directiva de la tienda -en ese entonces liderada por Camilo Escalona- señaló que en ningún caso la mesa visitaría a Cruz en Capuchinos.

Fue tanta la distancia, que Cruz, finalmente, terminó renunciando a las filas del PS.

Es cierto que se advertía que las situaciones no eran iguales (en el caso de Letelier se creía que era algo muy directo y que la acusación afectaba su honorabilidad, y en el caso de Cruz nadie se atrevía a hacerse cargo de la caja de Pandora en el MOP).

Pero la disímil actitud tenía una explicación todavía más compleja, que más bien tenía su origen en una distancia histórica al interior del PS: Letelier era más cercano a los "duros" de la Nueva Izquierda (Camilo Escalona, Sergio Aguiló y la ahora presidenciable Michelle Bachelet), y Carlos Cruz pertenecía a la Megatedendencia o a los llamados "renovados" (un sector formado por emigrantes del MAPU, como Jaime Gazmuri, José Antonio Viera-Gallo o Enrique Correa).

Para las dos caras que tuvo el socialismo, crucial fue la trayectoria de cada uno y qué significan para las bases del PS.

Al diputado Juan Pablo Letelier había que apoyarlo como fuera: hijo del canciller asesinado Orlando Letelier, figura "emblemática" del socialismo y de los DD.HH., parlamentario con una de las mayorías nacionales, y un hombre que había pasado por la "ritualidad" del partido al que se le veía en cuanto congreso y encuentro tenía el PS.

Por su parte, Cruz respondía a un estilo distinto: no se le sentía como "nacido y criado" en el PS, casi nunca se le veía en las actividades partidistas y, como lo explicaba un militante, "no es de los que hacen la fila al lado de la dirigente de Coronel o del enviado de Chuqui para sacar su almuerzo". De hecho, no se lo consideraba como un ministro propiamente del PS, sino que había llegado ahí por Lagos y no por el partido.

Esta situación, ahora, se estaría repitiendo con el caso de De la Fuente: si bien es un laguista, no es un hombre con sensibilidad ni apoyos partidistas. Así las cosas, un eventual gobierno de Bachelet tomaría una fría distancia del caso MOP. Algo que preocupa y urge a los investigados por la Chevesich.

EL PRIMO DE CHILE

Yo, Matías

"Lakes". Así llama de vez en cuando Matías de la Fuente Condemarín (casado, dos hijos) a su primo político, el Presidente Ricardo Lagos. Este ingeniero civil industrial, de 39 años, ha encontrado en su prima Luisa Durán su más ferviente defensora. Hace una semana, la Primera Dama señalaba: "Él es muy entero y sabe que no ha hecho nada malo. Por consiguiente dice: esto ya va a pasar y no tenemos que preocuparnos. Sin embargo, en sus trabajos no le ha ido muy bien, pese a que es brillante". Desde muy joven estuvo bien posicionado en altos cargos de poder.

A los 24 años, el año 90, Javier Etcheberry -quien fue su profesor en la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile- lo nombró subdirector administrativo del Servicio de Impuestos Internos.

De ahí, Lagos se lo llevó al MOP, donde estuvo desde el 94 al 98. Primero como jefe de asesores y luego como Director de Planeamiento del ministerio.

En la cartera se lo considera "la sombra de Lagos". Allí fue de ayuda, como "puente", entre el socialista y el mundo empresarial. Rol en el que ayudó a hombres como Fernando Bustamante y Marco Colodro.

Laguista por familia y por convicción, tuvo un papel crucial en la campaña presidencial del 99. Era el segundo hombre -después de Carlos Ominami- del aparato financiero del laguismo. Su cargo era "gerente del comando": responsable de los dineros que se recolectaban para la campaña.

Cuando Lagos llega a La Moneda lo hace también su primo político. Allí se instaló en el segundo piso como asesor del Mandatario para luego hacerse cargo de la Comisión Bicentenario -uno de los proyectos más queridos del Presidente-. Sin embargo, debió dejarla por las acusaciones de las que fue objeto en el marco del caso Tribasa. Pero Lagos no lo deja solo: lo nombra su jefe de gabinete el 2002.

Allí se encargó de su agenda y "gerenció" en La Moneda, despertando anticuerpos a raíz de su actitud "ganadora".

Tampoco tuvo una salida clara de esa función. Diferencias con su primo, Pedro Durán, jefe de programación de la Presidencia en ese entonces, lo alejaron de Palacio para irse al mundo privado.

Su prima Luisa ya ha dicho que en el sector privado a De la Fuente le ha costado insertarse pese a su "brillantez".

Pero dicen que, en el intertanto, lograba relajarse en su casa de Tunquén donde cuida de una de sus pasiones: sus plantas de tomates.

PERSONAJES CLAVE

Sergio Cortés

Ex jefe de Finanzas de Vialidad del MOP. Estuvo detenido junto a Cruz en 2003. Esta semana declaró que "en este caso se ha querido tapar la mentira involucrando a funcionarios de menor rango y que nada tienen que ver en el tema". Al igual que Matías de la Fuente, fue procesado por "falsificación de instrumento público y fraude al fisco en calidad de reiterados", en el último fallo.

Roberto Alonso

Ex director de Planeamiento del MOP. Habría sido quien invitó a "M&S Délano" en 1997 -de Pablo Délano- cuando trabajaba en la Unidad de Coordinación de Programas Sociales de Planeamiento, donde en 1999 reemplazó a Matias de la Fuente. Cercanos al primo político del Presidente afirman que Alonso es el principal responsable del caso MOP-Délano. Fue procesado como autor del delito de fraude al fisco.

Ximena Riff

Comenzó a trabajar en 1992 con De la Fuente, cuando él era trabajaba en el SII. De su mano llegó al MOP en 1994, cuando empezó a trabajar como asesora del entonces ministro de OO.PP., Ricardo Lagos. Luego pasó a Concesiones, donde actualmente se desempeña como jefa de asesoría técnica. Fue procesada por fraude al fisco.

Pablo Délano

Ingeniero civil y dueño de la consultora M&S Délano. Sus clientes: Madeco, Correos de Chile, Icare, el MOP y el Banco Central. Trabaja con su hermano, el profesor de la UME Manuel Délano. Aceptó pagar a empleados de Planeamiento del MOP sin relacionarse con ellos, y en algunos casos hasta desconociendo su identidad. Fue procesado por estafa con perjuicio al fisco.

CRONOLOGÍA

Los hitos de Chevesich

21 de enero de 2003:

El pleno de la Corte Suprema nombra a la magistrada de la Corte de Apelaciones de Santiago Gloria Ana Chevesich como ministra en visita extraordinaria, para que investigue el caso MOP-Gate.

24 de enero de 2003:

El ex ministro de Obras Públicas Carlos Cruz comparece por primera vez ante la ministra Chevesich, en el 17.º Juzgado del Crimen de Santiago. Ese mismo día le niega la libertad bajo fianza y el ex secretario de Estado debe permanecer 40 días más en la cárcel.

1 de abril de 2003:

La jueza somete a proceso a 22 personas como supuestos autores de los delitos de fraude y estafa al fisco.

14 de abril de 2003:

La ministra acumula al proceso el caso MOP-Ciade, que implica sobresueldos y autocontratos en el Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa, dependiente de la Facultad de Economía de la "U".

22 de abril de 2003:

Chevesich somete a proceso por los delitos de fraude y estafa en contra del fisco a Carlos Cruz; al ex director de OO.PP. y Vialidad, Eduardo Arraigada; al director de Obras Hidráulicas, Eduardo Bartholin, y a Gonzalo Castillo, jefe de gabinete del subsecretario de OO.PP., Juan Carlos Latorre. Por estafa son encausados el ex director del Ciade Nassir Sapag, el jefe de proyectos del organismo, Eduardo Ponce de León, y el representante de la consultora Diagnos, Francisco Donoso.

25 de noviembre de 2003:

La ministra somete a proceso por fraude al fisco y estafa al ex director del Ciade Nassir Sapag, al ex director de Obras Públicas Eduardo Bartholin, el ex jefe director económico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Chile Armando

Álvarez Trujillo, al ex jefe de proyectos del Ciade Eduardo Ponce de León y a Gonzalo Castillo, ex jefe de gabinete de Juan Carlos Latorre.

29 de diciembre de 2003:

La magistrada somete a proceso como autores del delito de fraude al fisco a Carlos Cruz, Sergio Cortés; a la ex jefa de planeamiento de la cartera Dolores Rufián, al ex fiscal Héctor Quiroz y al funcionario de planeamiento Leonel Vivallos. Por estafa fueron encausados el propietario de la empresa Gate, Héctor Peña Véliz, y el propietario de Abaco, Óscar Araos Guzmán.

Mayo de 2004:

El presidente de la Corte Suprema, Marcos Libedinsky, descarta que la ministra esté siendo sometida a "presiones". Esto, luego que se conociera una reunión que ambos sostuvieron en marzo de ese año y de que ella acusara haber sido presionada.

25 de octubre de 2004:

Por presuntas irregularidades en un convenio entre el MOP y el Ciade de la Universidad de Chile, la ministra dicta tres nuevos autos de procesamiento en contra de Nassir Sapag, su ex jefe de proyectos Eduardo Ponce de León y a Gonzalo Castillo.

28 de junio de 2005:

Chevesich interroga a profesionales por el contrato entre Concesiones y el consorcio Faraggi-Gescam (donde están involucrados Hernán Durán y Hernán Sandoval).

14 de julio de 2005:

Chevesich procesa al primo político del Presidente Ricardo Lagos, Matías de la Fuente, a Sergio Cortés, a Ximena Riff, Roberto Alonso, Pablo Délano.